

Boletín del Ceapat

Centro de Referencia Estatal de Autonomía
Personal y Ayudas Técnicas

#95

Junio 2019

En este número:

30 Aniversario del Ceapat	2
IV Semana Internacional del Ceapat.....	3
Sistema de Información de Productos de Apoyo	6
Actividades del Ceapat.....	7
Nuevos Productos	10
Validación de textos en Lectura Fácil	12
Premios y convocatorias	13
Normativa.....	15
Publicaciones.....	18
Agenda.....	19

30 Aniversario del Ceapat

El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat-Imserso) cumple en 2019 treinta años de su puesta en funcionamiento. Bajo el lema «**Celebramos el futuro**», el Ceapat organizó el pasado 4 de abril una jornada de encuentro y debate en la que se analizaron los retos que, a corto y medio plazo, deben abordar la sociedad y la tecnología para avanzar en la inclusión, la participación y la autonomía de todas las personas.



El acto fue inaugurado por la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, que destacó la necesidad de “avanzar en la plena accesibilidad de las personas mayores y con discapacidad”, considerándola como una condición para que estas personas puedan participar con plenos derechos en la vida social. La ministra estuvo acompañada en la inauguración de la jornada por la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, por el Director General del Imserso, Manuel Martínez, y por el Director del Ceapat, Miguel Ángel Valero.

A continuación se desarrollaron un Panel de debate y una Mesa redonda moderados, respectivamente, por los anteriores directores del Ceapat Pablo Gil y Cristina Rodríguez-Porrero. El panel se presentó bajo el título “I3 = Inmersión, Innovación e Internacionalización”, y la mesa se centró en el tema “Una sociedad incluyente para 2030”.



La jornada se cerró con la actuación "La magia del Ceapat" del cineasta e ilusionista Domingo Pisón, actuación a la que siguieron unas palabras de despedida y agradecimiento del director del Ceapat.

El [Programa](#) completo, el [Vídeo](#) y las fotografías de la Jornada están disponibles en la [web del Ceapat](#).

Para más información sobre el desarrollo del acto se puede consultar la [crónica](#) elaborada por la Revista Autonomía Personal.

IV Semana Internacional del Ceapat

Los días 27 a 31 del pasado mes de mayo se celebró la «**IV Semana Internacional del Ceapat**», un espacio de encuentro y debate que este año se ha desarrollado con el lema "**Con Ce de Capacidad**". Con él se ha querido poner el acento en la necesidad de que los productos y servicios, los entornos, las personas, las empresas y las administraciones públicas sean más «capacitantes» e incluyentes.

IV Semana Internacional Ceapat
27 a 31 de mayo de 2019

Con Ce de Capacidad

Gobierno de España | Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social | Secretaría de Estado de Servicios Sociales | IMSERSO | Ceapat
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas



Como en ediciones anteriores la Semana Internacional del Ceapat ha permitido exponer temas de actualidad relacionados con la promoción de la autonomía personal, la accesibilidad, las tecnologías y los servicios para todas las personas. El [Programa](#) de actividades ha incluido conferencias, mesas redondas, talleres y presentación de tesis doctorales, proyectos, documentos y trabajos sobre investigación y normalización.

La IV Semana Internacional ha contado con la participación de autoridades y cargos directivos nacionales e internacionales. El lunes 27 inauguraron la semana la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (Oiss), Gina Riaño, y el Secretario General del Imserso, Jorge Ciria. EL jueves 30 presentó la jornada la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, M^a Luisa Carcedo, acompañada por el Director General del Imserso, Manuel Martínez. Y la clausura, el viernes 31, corrió a cargo de Ana Lima, Secretaria de Estado de Servicios Sociales.



Mesa de presentación de la jornada del jueves 30. Foto: E. Vilas

En paralelo al desarrollo de las jornadas técnicas se han realizado tres visitas guiadas diarias, para grupos previamente concertados, a la Exposición permanente de tecnología, productos de apoyo y soluciones técnicas para la accesibilidad de la que dispone el Ceapat. Además, durante toda la semana, han permanecido expuestos para todo el público asistente una serie de productos novedosos comercializados por diferentes [empresas y entidades](#) colaboradoras. Destacar también que la empresa de

desarrollos tecnológicos [Navilens](#), especializada en señalética para personas con discapacidad visual, ha cedido al Ceapat su sistema de marcadores digitales de información y guiado.

El lunes 27 Luis Cayo Pérez, Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), pronunció la conferencia inaugural "El futuro de lo social / Lo social tiene futuro", conferencia a la que siguió la mesa redonda "Con Ce de Capacidad", que expuso algunas reflexiones sobre este tema y que ha sido, también, el lema elegido para esta IV Semana Internacional.

El martes 28 se organizaron dos mesas redondas, la primera sobre "Diseño cooperativo e inteligencia colectiva" y la segunda sobre "Accesibilidad, tecnología y salud mental". El miércoles 29 la mesa "Avances en accesibilidad en la Teleasistencia" analizó las mejoras que en este ámbito incorpora la nueva Norma UNE. La segunda parte de la mañana estuvo dedicada a la presentación de la tesis doctoral "Impacto psicosocial de la silla de ruedas en la vida de las personas afectadas por una enfermedad neuromuscular", por parte de su autora Thais Pousada. Presentación que tuvo continuidad en la mesa redonda "Sillas de ruedas e impacto psicosocial" desarrollada con posterioridad.



Vehículos y adaptaciones en la Semana Internacional Ceapat. Foto: E. Vilas

El jueves 30, tras la citada intervención de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la jornada se inició con la mesa redonda "Oportunidad social de la interoperabilidad tecnológica", para dar paso a continuación a un taller práctico sobre "Seguridad accesible en el vehículo



particular", donde se presentaron diferentes sistemas de seguridad y retención que permiten viajar con seguridad a los pasajeros con discapacidad.

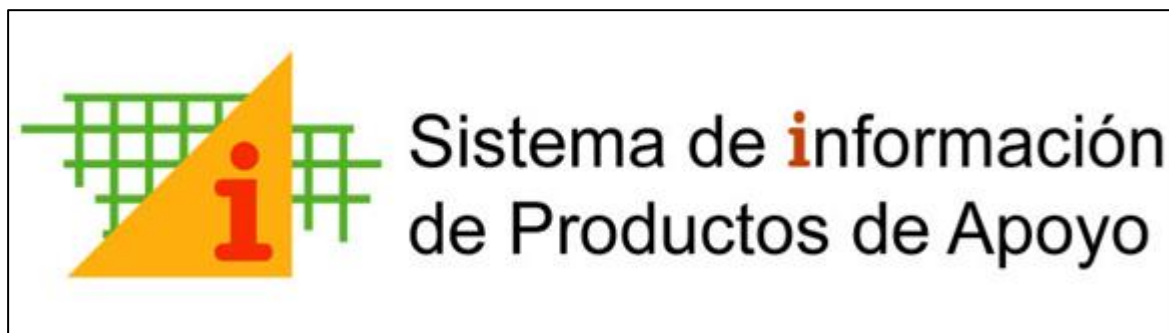
Finalmente, el viernes 31 giró en torno al tema del arte y la diversidad con las mesas "Diversidad en el arte" y "Accesibilidad en el arte urbano". Como hecho relevante, destacar también que durante toda la semana han estado expuestas en el Ceapat una serie de cuadros en tela del pintor y escultor [Rubén Cabanillas](#), del estudio de "arte outsider" Fundación Debajo del Sombrero. Tras las dos mesas redondas, Celia Fernández, de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), pronunció la conferencia de clausura "Objetivos de Desarrollo Sostenible: el enfoque basado en derecho y el enfoque de la capacidad".

La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, acompañada por Miguel Ángel Valero, Director del Ceapat, clausuró la «IV Semana internacional del Ceapat», que se cerró con una representación artística de Silvia Vivó, de la Compañía Nacional de Teatro Clásico

Los [Vídeos](#) de la Semana están disponibles en el canal del Ceapat en YouTube. Más información sobre las jornadas del [lunes 27](#) y del [jueves 30](#) puede encontrarse en la Revista Autonomía Personal del Imsero.

Sistema de Información de Productos de Apoyo

Desde el pasado mes de mayo se encuentra disponible en la página web del Ceapat el nuevo [Sistema de Información de Productos de Apoyo \(SIPA\)](#). Se trata de un servicio público gestionado por el Ceapat cuya misión es facilitar el acceso a la información sobre los productos de apoyo existentes en España.



Este sistema sustituirá al actual [Catálogo de Productos de Apoyo](#), si bien por el momento convivirán las dos bases de datos. El nuevo sistema ofrece una presentación más amigable y dispone de funcionalidades de búsqueda mejoradas.

El SIPA está en fase de evaluación y dispone, en la actualidad, de una cantidad limitada de productos. Se sigue, en cualquier caso, incorporando información actualizada sobre productos de apoyo y empresas y entidades distribuidoras, con el objetivo de completar la base de datos en un plazo razonable.

Desde el Ceapat se sigue trabajando en la implementación de nuevas prestaciones del sistema, por lo que estamos abiertos a las sugerencias de los usuarios, sugerencias que se pueden comunicar por correo electrónico a la dirección ceapat@imserso.es

Actividades del Ceapat

Curso para valoradores de dependencia

Los pasados 25 y 26 de marzo y 8 y 9 de abril, se impartió en el Ceapat un «Curso de Formación para Valoradores de Dependencia», dirigido a profesionales que trabajan en este campo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El curso se centró en las posibilidades que ofrecen los productos de apoyo y las adaptaciones en la vivienda para la mejora de la autonomía de las personas en situación de dependencia.

Las exposiciones corrieron a cargo del personal técnico del Ceapat y se completaron con la visita a la Exposición Permanente de productos de apoyo y soluciones para la accesibilidad del centro.

Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

Entre los días 8 y 12 del pasado mes de abril tuvo lugar en Ginebra, Suiza, el [«Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información»](#) (CMSI), celebrado bajo el lema “Tecnologías de la Información y la Comunicación para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. El Foro se ha establecido a partir de una plataforma mundial de Naciones Unidas (ONU) con participación de todas las partes interesadas, como una herramienta para facilitar la implementación de las [Líneas de Acción de la CMSI](#) en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Este foro constituye la mayor reunión internacional en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo. Supone una oportunidad para el intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas, y para la identificación de tendencias emergentes.



Miguel Ángel Valero, Director del Ceapat, participo en la sesión del miércoles 10 que llevaba por título "Accesibilidad de las TIC: La clave para una Comunicación Global Incluyente" (ICT Accessibility: The Key to Inclusive Global Communication), sesión organizada por la Unión Internacional de Telecomunicación (ITU).

Reunión del Grupo de Trabajo «Ciudades Amigables»

El Grupo de Trabajo «Ciudades Amigables» mantuvo una reunión el 7 de mayo pasado en la que estableció las líneas de trabajo a seguir. La reunión ha hecho hincapié en la conveniencia de establecer relaciones institucionales de distintos ámbitos para planificar políticas para la igualdad y la participación de las personas mayores, participación a la que también contribuye la Red de Ciudades y Comunidades Amigables.

En estos meses el grupo de expertos se centrará en la preparación de la «I Conferencia Hispana de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores», conferencia que el Imsero y la Organización Mundial de la Salud (OMS) están organizando para el próximo otoño.





Participantes en la reunión del Grupo de Trabajo. Foto: Imserso

También se trabajará en la elaboración de recomendaciones para la participación de las personas mayores en el proyecto, así como en la medición de impacto de las diferentes iniciativas implantadas en los municipios españoles miembros de la Red.

La reunión contó con la presencia de Manuel Martínez y Jorge Ciria, Director General y Secretario General del Imserso, respectivamente.

Visita al Ceapat de una delegación de responsables del Ministerio de Asuntos Civiles de China

El pasado 9 de mayo visitó el Ceapat una delegación del Ministerio de Asuntos Civiles de la República Popular China, como parte de un programa de actividades para conocer el marco legal y asistencial de los servicios sociales de nuestro país. La delegación estuvo acompañada en su visita por responsables de Imserso, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Se realizó un recorrido por las instalaciones del Ceapat en el que, a través de los diferentes productos de apoyo y soluciones técnicas para la accesibilidad que el centro tiene en exposición, se presentaron y explicaron las actividades y servicios que se ofrecen para la mejora de la autonomía personal de las personas con discapacidad, las personas mayores y las personas en situación de dependencia.

Más información sobre la visita en la [Noticia](#) publicada por el Imserso.



Nuevos Productos

Sistema Levelit de regulación accesible de la altura de las camas

La empresa [Mundo elevación](#), especializada en productos de apoyo para la movilidad, ha puesto en el mercado el Sistema [Levelit](#) para la regulación accesible de la altura de las camas. Adaptable a cualquier tipo de cama, incluidas las articulables, el sistema queda integrado como parte de la misma. De instalación sencilla e intercambiable de una a otra cama, este producto permite la elevación desde 15 cm. hasta superar 1 metro de altura, y está orientado a los sectores doméstico, residencial y hotelero.



Cama sobreelevada con el Sistema Levelit. Foto: Mundo elevación

La regulación accesible en altura facilita la autonomía en el desarrollo de las actividades a las personas usuarias con mayor eficacia, comodidad y un menor esfuerzo. Por otro lado, la regulación en altura facilita también el trabajo de cuidadores y personal técnico de atención y apoyo como auxiliares, terapeutas y personal de enfermería.

Así mismo, este sistema permite al personal de habitaciones trabajar en una postura adecuada a cada tarea y evitar sobreesfuerzos, ayudando a la prevención de diversas patologías derivadas de alteraciones musculoesqueléticas (dolor de espalda, hombro, cuello y rodillas).



Hay varios tipos disponibles para el mando de control, que puede ser inalámbrico. Todas las opciones de este sistema de regulación ofrecen, entre otras, la posibilidad de instalar puertos USB, conectar una linterna, cargar teléfonos móviles y tablets o conectar el dispositivo de teleasistencia.



Activación del sistema de regulación con el mando de control. Foto: Mundo elevación

Para más información:

Mundoelevación/Levelit

Tel. Fijo: 916 100 930

info@levelit.es

www.levelit.es

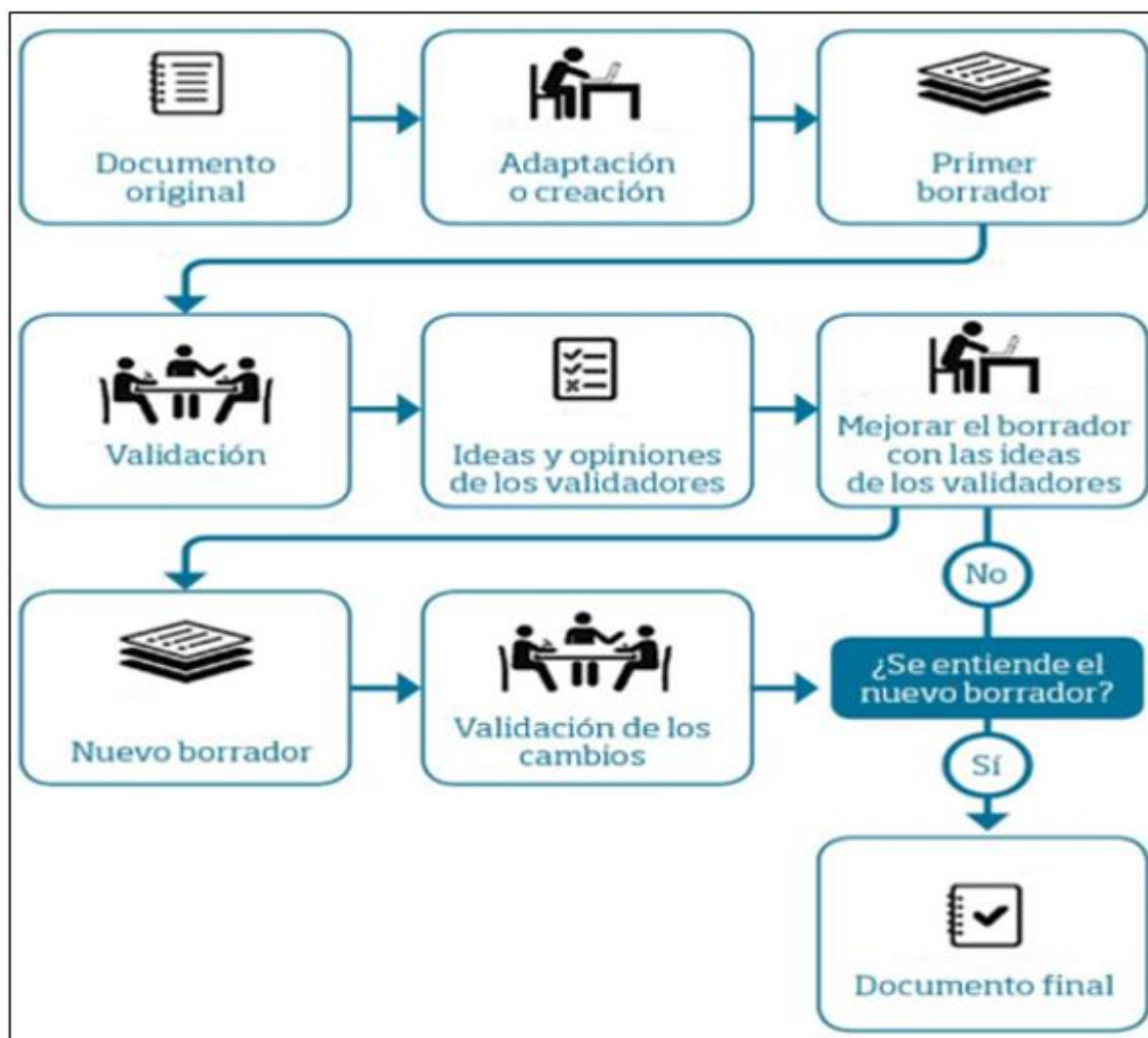
www.mundoelevacion.com

C/ Portugal, 3- Oficina 5. 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)



Validación de textos en Lectura Fácil

La Asociación Española de Normalización (UNE) ha publicado la **"Norma UNE 153102:2019 EX. Guía en lectura fácil para validadores de documentos"**, como herramienta de apoyo para que quienes vayan a validar los documentos elaborados en este formato. La publicación facilita en un lenguaje adaptado y comprensible la aplicación de la "Norma UNE 153101:2018 EX. Lectura Fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos", elaborada el año pasado.



Esquema del proceso de trabajo. Fuente: Revista UNE, nº 14, 2019

La validación de estos documentos debe ser realizada por personas con dificultades de comprensión lectora, mediante un proceso guiado de evaluación. Este proceso supone un requisito imprescindible para garantizar la comprensibilidad final del trabajo elaborado. Para su correcto desarrollo es necesaria una colaboración permanente entre las personas



validadoras y el resto de profesionales que intervienen en la elaboración del documento.

Comprender la información escrita es un derecho que permite la participación en condiciones de igualdad de las personas con capacidades diferentes. En este sentido, la Lectura Fácil se convierte en una herramienta de apoyo a la accesibilidad cognitiva, un elemento de gran importancia para el desarrollo e implantación de la accesibilidad universal.

La Norma UNE 153102:2019 EX ha sido elaborada dentro del Grupo de Trabajo de Lectura Fácil del "Comité Técnico de Normalización 153. Productos de apoyo para personas con discapacidad" (CTN 153/GT 1), en el que participa el Ceapat.

(Este texto es un resumen del artículo [«Lectura Fácil, oportunidades de empleo e inclusión»](#), publicado en la Revista "UNE", Nº 14, Mayo 2019)

Premios y convocatorias

Premios de Accesibilidad Universal en Municipios

Los municipios españoles de Medina de Rioseco (Valladolid), Antequera (Málaga), y Murcia, y los latinoamericanos de Salcajá (Guatemala) y Santiago (Chile), han sido los galardonados con los «Premios Reina Letizia 2018 de Accesibilidad Universal de Municipios».

Estos premios son convocados cada año por el Real Patronato sobre Discapacidad. Se instituyeron para reconocer el trabajo de ayuntamientos y alcaldías en la mejora de la accesibilidad de los entornos urbanos en sus diferentes facetas: educación, ocio, cultura, deporte, transporte, turismo y nuevas tecnologías.

Medina de Rioseco ha recibido el premio para ayuntamientos españoles de menos de 10.000 habitantes. En la categoría de 10.000 a 100.000, el municipio galardonado ha sido Antequera. Y el premio en la categoría de más de 100.000 habitantes ha sido para la ciudad de Murcia.

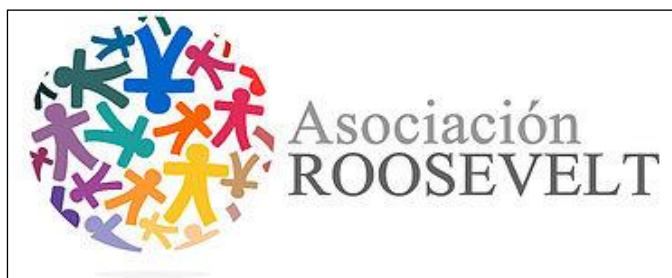
Por lo que se refiere a las alcaldías y municipalidades latinoamericanas, Salcajá, en Guatemala, ha sido premiada en la categoría de ciudades de hasta 100.000 habitantes y Santiago de Chile en la de más de 100.000.



Más información en la [Noticia](#) publicada en su web por el Real Patronato sobre Discapacidad el pasado 16 de abril.

Concurso de fotografía de la Asociación Roosevelt

La Asociación Roosevelt de Personas con Discapacidad, de Cuenca, convoca la XIV edición del «Concurso Nacional de Fotografía y Discapacidad», concurso en el que pueden participar personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad.



Las fotografías deben reflejar situaciones cotidianas de las personas con discapacidad, en general, y de aquellas con discapacidad física en particular. Los trabajos deben presentarse en soporte papel.

El plazo de presentación al concurso de fotografías termina el 7 de Noviembre de 2019 y los premios tienen dotación económica.

Más información en la [web de la Asociación Roosevelt](#).

Premios Romper Barreras

Los «Premios Romper Barreras» tienen como objetivo promover la aplicación de la tecnología y los productos de apoyo como herramienta para la autonomía, el aprendizaje, la recuperación y la integración social y laboral de todas las personas. Están promovidos por la Fundación Romper Barreras y se convocan en tres categorías: individual, colectiva (para entidades sin ánimo de lucro) y estudiantes (proyectos de final de grado, máster o de bachillerato).



El plazo de presentación de candidaturas está abierto hasta el próximo 3 de octubre y la ceremonia de entrega tendrá lugar el 12 de diciembre de 2019. Los premios tienen dotación económica.

Más información en la web de la [Fundación Romper Barreras](#).



Normativa

Legislación europea

[Directiva \(UE\) 2019/882](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios (Texto pertinente a efectos del EEE). (Diario Oficial de la Unión Europea N° L 151 de 7 de junio de 2019).

Ámbito de aplicación:

- a) equipos informáticos, equipos terminales de autoservicio, de pago y de consumo, lectores electrónicos.
- b) servicios de comunicaciones electrónicas, de acceso a comunicación audiovisual, servicios de información y gestión de utilización de medios de transporte a través de dispositivos electrónicos, servicios bancarios, libros electrónicos, comercio electrónico.

Transposición. El texto, con numerosas excepciones y reservas, tiene de plazo para su transposición a las legislaciones nacionales hasta junio de 2022.

Legislación de ámbito estatal

[Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo](#), de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (BOE de 5 de marzo de 2019).

El Artículo segundo modifica la [Ley 49/1960, de 21 de julio](#), sobre propiedad horizontal, de forma que la dotación del fondo de reserva que existirá en la comunidad de propietarios pueda destinarse también a la realización de obras de accesibilidad. Así mismo, se extiende la obligación de realizar tales obras de accesibilidad en aquellos supuestos en los que las ayudas públicas a las que la comunidad pueda tener acceso alcancen el 75% del importe de las mismas.

[Orden SCB/480/2019, de 26 de abril](#), por la que se modifican los anexos I, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización (BOE de 27 de abril de 2019).

Modifica lo referido a, entre otros, los productos de ayuda para la comunicación tipo "lectores ópticos" y a prótesis y ortesis, incluidas las prótesis auditivas.



[Real Decreto 94/2019, de 1 de marzo](#), por el que se establece el Curso de especialización en audiodescripción y subtitulación y se fijan los aspectos básicos del currículo. (BOE de 22 de marzo de 2019).

El curso se incluye en el nivel de Formación Profesional de Grado Superior. La competencia general consiste “en planificar, evaluar y realizar proyectos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales, espectáculos en vivo y eventos, así como elaborar guiones de audiodescripción y subtítulos, controlando los procesos y respetando el contenido del mensaje, la forma y la calidad, todo ello conforme a la normativa vigente”.

Legislación de Comunidades Autónomas

Aragón

[Ley 5/2019, de 21 de marzo](#), de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón (Boletín Oficial de Aragón de 10 de abril de 2019).

Los Títulos VII, VIII y IX se centran en los temas de autonomía personal, accesibilidad universal, tecnologías de la información y medios de comunicación. Los departamentos del Gobierno de Aragón tendrán un plazo de un año para promulgar el desarrollo reglamentario de la Ley.

Deroga expresamente la Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Castilla y León

[Ley 11/2019, de 3 de abril](#), de acceso al entorno de las personas usuarias de perro de asistencia en la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León de 8 de abril de 2019).

Actualización del derecho de acceso a los entornos para las personas acompañadas de perros de asistencia, derecho que en su día sólo se reconocía en el caso de los perros-guía acompañantes de personas con discapacidad visual.

Deroga el artículo 28 de la Ley 3/1998, de 24 de junio, de accesibilidad y supresión de barreras en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Entrada en vigor a lo seis meses de su publicación.



Comunidad Valenciana

[Decreto 65/2019, de 26 de abril](#), del Consell, de regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos. (Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 16 de mayo de 2019).

Objeto. El objeto del decreto es la actualización y armonización de la normativa de desarrollo de la Ley 1/1998, de 5 de mayo, de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación, dada la legislación estatal surgida con posterioridad. Las condiciones y parámetros de diseño del decreto son complementarios de las condiciones básicas de accesibilidad establecidas en la normativa vigente de la Administración General del Estado, en particular, en el Código Técnico de la Edificación (CTE) y en la Orden por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Modifica el Decreto 151/2009, de 2 de octubre, del Consell, por el que se aprueban las exigencias básicas de diseño y calidad en edificios de vivienda y alojamiento, así como la Orden de 7 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Vivienda, por la que se aprueban las condiciones de diseño y calidad, y de la Orden 19/2010 que la modifica.

Esta disposición deroga el Decreto 39/2004, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 1/1998, de 5 de mayo, en materia de accesibilidad en la edificación de pública concurrencia y en el medio urbano, así como las Órdenes de 25 de mayo y 9 de junio de 2004 que desarrollaban dicho decreto.

La entrada en vigor se producirá a los dos meses de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Normativa técnica

[UNE-EN 16584-3:2019](#). Aplicaciones ferroviarias. Diseño destinado al uso por PMR. Requisitos generales. Parte 3: Características ópticas y de fricción.

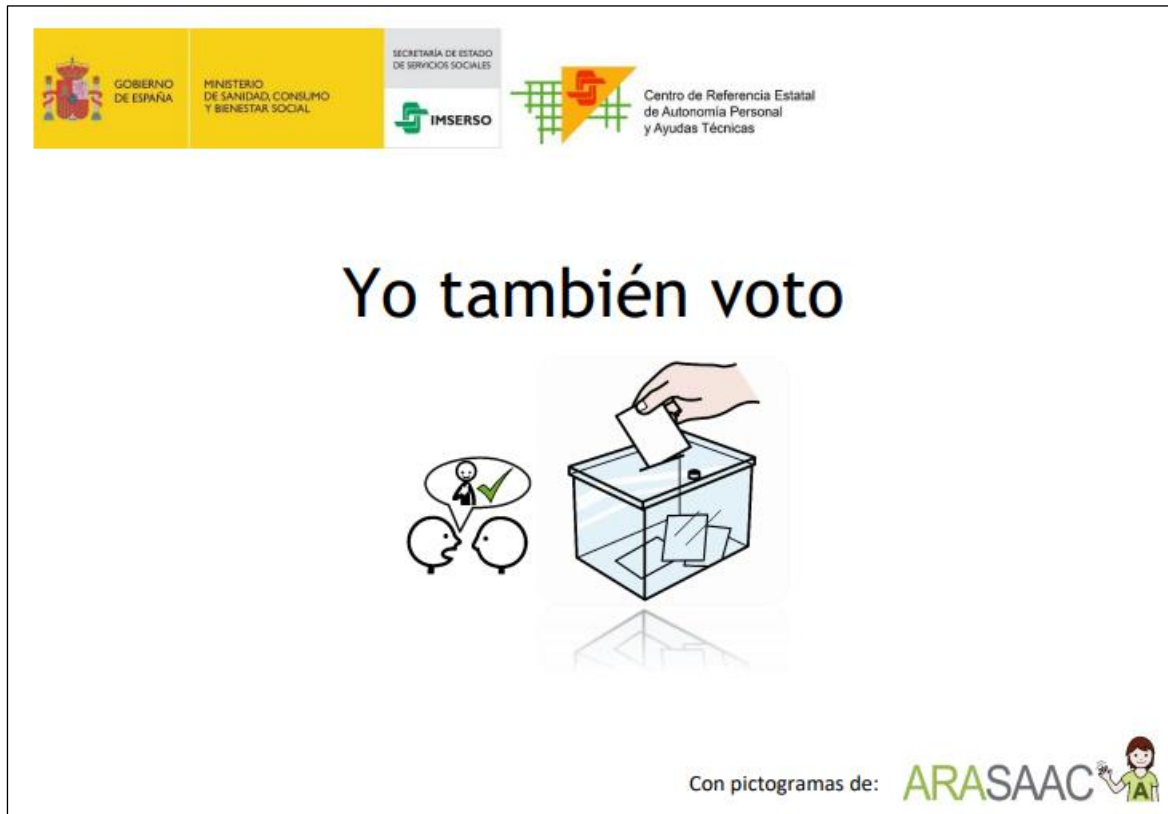
[UNE-EN 301549:2019](#). Requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC.

Anula y sustituye a las normas UNE-EN 301549 V1.1.1 y UNE-EN 301549 V1.1.2:2015. Esta norma está disponible para consulta en la sección de "Estrategias", en el capítulo de Accesibilidad, de la web del [Portal de Administración Electrónica](#).



Publicaciones

«Yo también voto». Cuaderno de apoyo a la comunicación para el ejercicio del derecho de sufragio activo de personas con discapacidad que se comunican con sistemas pictográficos / Clara I. Delgado Santos y Ángela Vigara Cerrato. Pictogramas de Sergio Palao y Arasaac. Ceapat, 2019. Documentos en línea.



Bajo el título «Yo también voto» el Ceapat ha publicado un cuaderno de comunicación para facilitar la participación en el proceso electoral de las personas con discapacidad que se comunican con sistemas pictográficos. El cuaderno se ha publicado de cara a la celebración en España de las elecciones generales, europeas, autonómicas y locales de los pasados meses de abril y mayo y su objetivo ha sido proporcionar, a estas personas, un recurso comunicativo de apoyo para el ejercicio del derecho de sufragio activo.

El cuaderno se ha elaborado con pictogramas del Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (Arasaac). Se ha preparado uno para las elecciones generales y otro para las europeas, autonómicas y locales. A su vez, cada uno de ellos está disponible en dos versiones: una con pictogramas acompañados de la palabra escrita en minúscula y otra con la palabra escrita en mayúscula.



Las cuatro versiones del cuaderno de comunicación [«Yo también voto»](#) se pueden descargar en el capítulo que, sobre Comunicación Aumentativa y Alternativa, incluye la Sección “Redes y Proyectos” de la web del Ceapat.

Agenda

[Innovar para la diversidad: nuevas tecnologías aplicadas a las capacidades diferentes en el siglo XXI](#)

8-10 de julio en Almería.

[Curso de sedestación para profesionales: Teoría y técnica](#)

8-12 de julio en Morazarzal (Madrid).

[Encuentro de Tecnologías de Bajo Coste 2019](#)

11-13 de julio en Albacete.

[Arquitectura Inclusiva: Nuevos retos en la Accesibilidad Universal y la Inclusión Social en los Espacios Habitables](#)

18-19 de julio en Donostia-San Sebastián.

[Postgrado en Accesibilidad y Diseño para Todos de la UIC.](#)

Inicio: octubre 2019. Inscripción hasta el 15 de septiembre. En línea.

[Rehacare International 2019: International Trade Fair for Rehabilitation and Care](#)

18-21 de septiembre en Düsseldorf (Alemania).

[Ajutec 2019: International Exhibition of Technical Aids and New Technologies for Disabled People](#)

19-22 de septiembre en Oporto (Portugal).

[I Conferencia de la Red Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores](#)

14-15 de octubre en Madrid.

[14th European Symposium on Pediatric Cochlear Implantation](#)

16-19 de octubre en Bucarest (Rumanía)

[I Congreso sobre el derecho a la autonomía personal. Discapacidad física y orgánica, envejecimiento y cronicidad.](#)

21-22 de octubre en Barcelona.



[III Congreso Internacional de Tecnología y Turismo para la Diversidad](#)
23-25 de octubre en Malaga.

[III Congreso Nacional sobre Técnicas Ortoprotésicas](#)
8-9 de noviembre en Sevilla.

[Juego, Creatividad y Tecnologías para la Inclusión](#): XIII Congreso Iberoamericano de Inclusión Educativa con Tecnologías Emergentes
11-13 de noviembre en Santiago (Chile).

[Iberdiscap 2019](#): X Congreso Iberoamericano de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad
20-22 de noviembre en Buenos Aires (Argentina)

[Inclús: Festival Internacional de Cine y Discapacidad](#)
26 de noviembre-1 de diciembre en Barcelona.

[Slips, Trips and Falls Conference Madrid 2020](#)
13-14 de febrero de 2020 en Madrid.





Ceapat

Centro de Referencia Estatal
de Autonomía Personal
y Ayudas Técnicas

Ceapat: Los Extremeños, 1
28018 Madrid
Tel.: 91 703 31 00
Fax: 91 778 41 17
ceapat@imserso.es
www.ceapat.es